



Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

Circasia Quindío

Tres de marzo de dos mil veintitrés

Proceso	:	SIMULACIÓN
Demandante	:	JAIME CORTÉS PÉREZ
Demandados	:	AGAPITO CRISTANCHO MARTÍNEZ JENNIFER MOSQUERA DE CRISTANCHO LUIS ALFONSO VALENCIA IBAÑEZ
Radicación	:	631904089002 2021 00009-00
Sustanciación	:	0063

Del informe técnico rendido por el perito evaluador Humberto de Jesús Meneses Paniagua, respecto del vehículo objeto de la demanda, en el proceso de la referencia, se corre traslado para que los interesados presenten sus observaciones.

NOTIFIQUESE

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Jueza

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO EL**

06 DE MARZO DE 2023

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA

Firmado Por:

Adriana Gaviria Marquez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Circasia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f60bf71266ca2203eead30886d80b27a948b6d57fd19634ef7c0718ab550562**

Documento generado en 03/03/2023 03:35:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>